

RESOLUCIÓN N° 108.-

QUINTERO,

- 5 DIC. 2017

VISTOS:

1. La Solicitud de aprobación de Subdivisión N° 273/2017 de fecha 31/10/2017, presentada por el propietario CRISTIAN ANDRE TREJO PIAZZA R.U.T. [REDACTED], para la propiedad ubicada en LOTE 21 DE LA PARCELA 13 B, FUNDO SANTA ROSA DE COLMO, Rol de Avalúo N° 973-021 de la comuna de Quintero, patrocinado por el Arquitecto ALEJANDRO JAVIER MALEBRAN DISSELKOEN, R.U.T. [REDACTED].
2. El D.F.L. N° 458/76, Ley General de Urbanismo y Construcciones.
3. Lo dispuesto en el Artículo 3.1.2. del D.S. N° 47/92, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Lo dispuesto en la Res. Afecta N° 31/04/128 del 25/10/2013 del Gobierno Regional de Valparaíso, "Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso".
5. El Certificado de Informaciones Previas N° 83/2017 de fecha 24 de abril de 2017, otorgado por la D.O.M. I.M.Q.
6. El Certificado de Avalúo Fiscal de fecha 30 de octubre de 2017, otorgado por el SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.
7. La O.I.M. N° 1672 de fecha 28/11/2017, que cancela Derechos Municipales correspondientes a aprobación de Solicitud de Subdivisión N° 273/2017 de fecha 31/10/2017, para la propiedad identificada en Vistos N° 1.
8. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **APROBAR** la Solicitud de Subdivisión N° 273/2017 de fecha 31/10/2017, presentada por el propietario CRISTIAN ANDRE TREJO PIAZZA R.U.T. [REDACTED] para la propiedad ubicada en LOTE 21 DE LA PARCELA 13 B, FUNDO SANTA ROSA DE COLMO, Rol de Avalúo N° 973-021 de la comuna de Quintero, con las siguientes características:

SITUACIÓN ACTUAL:

LOTE 21

Polígono: A-B-C-D-A

Superficie: 5.017,50 M²

SITUACIÓN PROPUESTA:

LOTE 21-1

Polígono: D-E-F-D
Superficie: 1.233,75 M²

LOTE 21-2

Polígono: E-H-G-F-E
Superficie: 850,00 M²

LOTE 21-3

Polígono: H-I-J-C-G-H
Superficie: 850,00 M²

LOTE 21-4

Polígono: I-L-K-B-J-I
Superficie: 850,00 M²

LOTE 21-5

Polígono: L-A-K-L
Superficie: 1.233,75 M²

2. **AUTORIZAR** la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces correspondientes y la enajenación de los lotes resultantes.



(Handwritten signature in blue ink)

FRANCISCO J. JELDES DIAZ
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FJJD/marg.

Distribución:

1. Propietario Sr. Cristian Trejo Piazza (3).
2. Servicio de Impuestos Internos Va Región de Valparaíso.
3. Expediente Rol de Avalúo N° 973-021.
4. Archivo D.O.M.